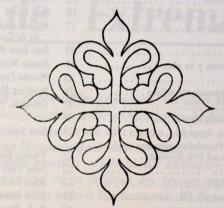
ALCANTARA

Revista de Cultura Extremeña





Año XXIX — ENERO - FEBRERO - MARZO 1973 — Número 170

CACERES

ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial.—Plaza de Santa María, n.º 1.—Telefono 21 15 84

Imprenta Provincial.—Carretera de San Francisco, s. n.

SUMARIO

La Universidad de Extremadura Ensavos de historia. - Hernán Cortés v el árbol de la noche triste Angel Dotor Consolación para una madre..... Nicolás Sánchez Pricto. Llamas de Capuchina.... José Canal Recuerdos—Se apellida Barca..... Miguel Muñoz de San Pedro (+), Conde de Canilleros. Mensajero José Luis Majada. Don Juan Tena: su persona y su obra.... Ramón Núñez Una ciudad sin nombre Moisés Cavetano. Hernann Kuprian: Conversaciones órficas..... Reinhart Margreitor. Lluvia Celestino Vega Mateos (+). I Premio Cáceres de novela corta..... Glosas literarias. — Mara Aparicio José López Martínez. ¡Hasta el día eterno! - Pinceladas para una semblanza de D. Miguel Angel Ortí Belmonte..... Vicente González Ramos. Circo Juan Vera González. La estatua (cuento).... Hugo Emilio Pedemonte. In Memoriam.... Elias Srrradilla Vegas. Arte.... Universidad extremeña ¿Donde?..... J. A. Oliver Marcos. Plegaria a Cristo Fernando Bravo y Bravo. Mirador: Crónica.... Antonio Alvarez Cadenas. J. A. Oliver Marcos. José Canal, C. C. S. v Valeriano Gu-tiérrez Macias.

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres

Servicios culturales).

2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que 3.º Que su director redactores y principales colaboradores son los que 3.º Que su director redactores y principales colaboradores son los que

3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuída.

ALCANTARA

D. Legal CC - 26 - 1958

Año XXIX

ENERO - FEBRERO - MARZO 1973

Núm. 170

La Universidad

de Extremadura



URANTE los últimos meses ha sido motivo principal de conversación o de comentario hablado o escrito en todos los círculos de la región, la ya antes de crearse famosa Universidad extremeña.

Nuestra revista -revista de cultura - no ha sido la más remisa ni la última en tratar este tema en sus

páginas, como muy bien saben los lectores. El deseo de poseer ya este centro intelectual de que ninguna de las regiones de España carece, es tan razonable y justificado, que para decirlo de una manera gráfica, clama al cielo.

Otorgado formalmente por el Gobierno español tan legítimo beneficio, han venido sin duda a retrasar su puesta en marcha, las profundas discrepancias entre los distintos sectores de la opinión regional, en cuanto a la ubicación de las Facultades que hayan de constar en el futuro centro universitario. Se han dado actitudes intransigentes que por lo mucho que pueden perjudicar a este secular y común anhelo de nuestra tierra, hay que lamentar hondamente. Contra lo que algunos han dicho, no creemos que estas discrepancias obedezcan precisamente a rivalidad entre las dos provincias. El «espíritu desunido» a que se refiere el clásico, no alude sólo a la Vieja y la Nueva Extremadura (o Alta y Baja si se quiere), expresado en un antagonismo irreductible entre dos